

CORRECCIÓN DE ERRORES ADVERTIDOS EN EL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DE DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, POR LA SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS RELATIVAS AL CONCURSO PÚBLICO PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE RESERVA PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO VACANTES O POR SUSTITUCIÓN DE SUS TITULARES, EN LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA, COMO FUNCIONARIOS INTERINOS DE DETERMINADAS ESPECIALIDADES DE LAS ESCALAS DE PROFESORES NUMERARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA Y DE MAESTROS DE TALLER DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA.

Advertidos errores en los motivos de exclusión de don Miguel Ángel Montes de Oca Zarza que, para las especialidades de "GNB-Gobierno y navegación del buque", "MEB-Maniobra y estiba del buque" y "SBT-Seguridad del buque y en el trabajo a bordo", se señalan en el Anexo II de la resolución de diez de abril de dos mil siete, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la se aprueban las listas definitivas relativas al concurso público para formar parte de las listas de reserva para cubrir puestos de trabajo vacantes o por sustitución de sus titulares, en los Institutos de Formación Profesional Marítimo-Pesquera, como funcionarios interinos de determinadas especialidades de las Escalas de Profesores Numerarios de Formación Profesional Marítimo-Pesquera y de Maestros de Taller de Formación Profesional Marítimo-Pesquera, procede efectuar su corrección, por lo que:

Donde dice: No aportar fotocopia del título de Especialización Didáctica.

Debe decir: No figurar anteriormente en la lista.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2007

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,



María Jesús Ibarra Martín.